



La verdad, el error y el que yerra

INTRODUCCION.

1. «En el principio creó Dios el cielo y la tierra». Y vio Dios cómo lo hecho era bueno. Y lo mejor el hombre entre las demás cosas.
2. Cometido el primer yerro, se inaugura la triste historia de la humanidad de corazón extraviado y de inteligencia sujeta a error.
3. Pero el hombre caído sigue llevando en su alma la imagen de Dios... Puede aún empalmar con la Verdad y Dador de todas las verdades.
4. Se puede y se debe respetar al hombre, su persona, de cuño divino, al tiempo que condenar su obra defectuosa, de hechura humana.

I.—LA VERDAD Y EL ERROR.

A) La verdad.

1. Meta suprema del hombre: Porque realiza su inclinación natural y sobrenatural más preciada.
2. Se define como «adecuación del entendimiento con la realidad».
3. He aquí sus propiedades. La verdad es:
 - a) *Una* porque está fundada en la realidad que es única, y porque toda verdad está en último término en conformidad con el entendimiento divino.
 - b) *Inmutable*, como lo es Dios que es su último fundamento.
 - c) *Eterna*: en cuanto independiente del tiempo.
 - d) *Relativa*: en el sentido que dice relación al entendimiento que la piensa y a la materia sobre la que versa.
 - e) *Difícil* de hallar. Por eso el hombre procede gradualmente en su conquista y todos colaboran en ella: directamente los que aciertan e indirectamente los que tantean y se equivocan.
4. Versa sobre muy diversas materias, y estas propiedades se aplican —por tanto— muy diversamente.

B) El error.

1. Es el mal del entendimiento. Y, como todo mal, es algo negativo: lo contrario a la verdad. Desacuerdo entre lo que se piensa de una cosa y lo que en realidad es.
2. Sus causas. Lo mismo que el mal, carece de causa intrínseca. De manera extrínseca pueden asignársele como causa: la profundidad de la realidad, la complejidad de las cosas, la debilidad de la mente humana después del pecado y otras realidades que interfieren y adulteran la operación recta.

C) Relación mutua entre verdad y error.

1. Son contrarios:
 - a) Por tanto imposible que coexistan en un mismo sujeto, al mismo tiempo y bajo un mismo aspecto.
 - b) Luego la expresión «en todo error hay algo de verdad o de bueno» es totalmente inadecuada e inexacta. En el error, en cuanto tal, no hay verdad ni bondad alguna.
 - c) Pero suele referirse esa expresión a una doctrina (conjunto de proposiciones), a la que llamamos errónea en cuanto contiene algún error. Ahí sí es posible que haya más que sólo error, bien sea como juicio verdadero o como recta intención o como buena consecuencia.
2. Coinciden en:
 - a) Que ambos pretenden expresar la realidad objetiva.
 - b) En exigir derecho o tolerancia y ser —por naturaleza— intransigentes.
3. Se diferencian en que:
 - a) Sólo la verdad expresa lo real.
 - b) Entendiendo con amplitud el concepto de *derecho* (*facultas moralis... aliquid exigendi*) hemos de decir que aún en abstracto, la verdad tiene derecho a su existencia y a ser intransigente. Mientras que el error carece de todo derecho, pues nada puede exigir ya que no es sino privación.
 - c) En sentido estricto, ningún derecho tiene tampoco el que yerra en cuanto *equivocado*, aunque siempre permanecerán en pie sus derechos como hombre, anteriores y superiores a toda determinación posterior.
 - d) *La opinión* del equivocado no merece, pues, ningún respeto: se desprecia y se repudia. Pero se respeta, se tolera y se ama a quien sustenta esa opinión por algo anterior y superior a lo que pueda opinar.

II.—CONDUCTA CRISTIANA EN LA TRILOGIA: VERDAD-ERROR-PERSONA QUE YERRA.

A) Con relación a la verdad.

Pide la Iglesia que se piense, se honre, se diga y se viva la verdad.

1. La verdad sobrenatural o de fe.
 - a) Está contenida en la doctrina que la Iglesia propone como revelada por Dios para ser creída.
 - b) Ella únicamente es su depositaria y custodia.
 - c) El sentido que la Iglesia da una vez a los dogmas de fe, es absoluto e inmutable.
2. La verdad natural o filosófica.
 - a) La Iglesia no se pronuncia sobre estas verdades en cuanto directa e inmediatamente filosóficas.
 - b) Indirectamente: en cuanto se requieren, o de algún modo se enseñan, o se siguen de cuanto ella expone para su fin, hay verdades naturales sobre las que falla la Iglesia.
 - c) En concreto, «ha comprobado en la balanza de la revelación divina los principios y principales asertos de la filosofía perenne que defiende:
 - 1.º El verdadero y auténtico valor del conocimiento humano.
 - 2.º Los inconcusos principios metafísicos de razón suficiente, causalidad y finalidad.
 - 3.º La consecución de la verdad cierta e inmutable.
 - d) Cualquier verdad que la razón natural descubra, no puede estar en contradicción con otra verdad ya poseída.
 - e) Condena la Iglesia la opinión según la cual la verdad es mudable como el hombre mismo.

B) Con relación al error.

1. En el orden de la fe.
La Iglesia está immune de error en virtud de la asistencia del Espíritu Santo que la hace infalible.
2. En el orden de la razón.
 - a) La Iglesia Católica tiene no sólo el derecho sino también el deber, en principio, de condenar todos los errores filosóficos que se oponen a la pureza de la fe y a la salud de las almas.
 - b) Los filósofos y teólogos católicos no deben desatender las doctrinas heterodoxas. Es necesario que las conozcan para curarlas.

C) Con relación a la persona que yerra.

1. Siempre impone la distinción entre el error y el que yerra.
 - a) Precisamente en nombre de la *verdad* hay que afirmar el hecho de la libertad del hombre.
 - b) Y esta libertad quiere decir, en nuestro caso, el derecho del hombre a buscar la verdad libremente (si bien él tiene obligación de hacerlo cada día más amplia y profundamente).
 - c) En este sentido, es muy de tener en cuenta que en determinados casos mediará además, una «buena fe» indudable, digna de todo respeto.
 - d) Rechazar el error, pues, amando entrañablemente a todos los hermanos: a los que están en la verdad y a los que se equivocan. (Ya santo Tomás: "*Oportet amare utrosque: scilicet eos quorum opinionem sequimur et eos quorum opinionem repudiamus*" —In XII Metaph. lect. 9, n. 2.566—).
2. Las razones de ese amor, son entre otras:
 - a) Que contribuyen indirectamente con el error al descubrimiento de la verdad.
 - b) El estar equivocados no les priva de su condición de hombres y su dignidad de personas.
3. Un cristiano sabe además de la dignidad soberana que un hombre viador goza por la Redención de Cristo. Nadie ni nada está definitivamente perdido...

CONCLUSION.

1. Ha de tenerse en cuenta —en concreto— la dificultad de abstraer el error de su sujeto, con peligro de quedarnos con una quimera humana. No vaya a ser esto pretexto para amar lo inexistente, es decir, para no amar.
2. La caridad y la verdad juntas son la solución: que la verdad no sea tan puritana que apague el amor y que la caridad no sea tan mal entendida que transija con el error. En una palabra: que sean *de verdad*, verdad y caridad.